

Quito, 20 de marzo del 2012

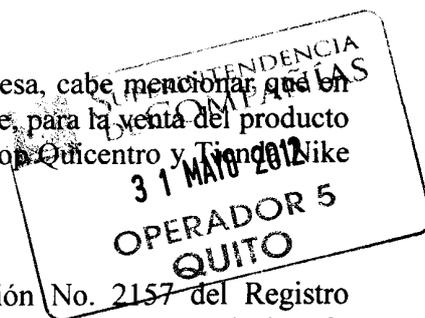
Señores

Accionistas de Equinox S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía EQUINOX S.A y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la superintendencia de Compañías (Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992), pongo a su consideración mi informe sobre los resultados de la Empresa al 31 de diciembre de 2011.

1. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias, así también se ha acatado todas las disposiciones administrativas legales, tributarias y laborales que han sido dictadas.
2. El proceso logístico de importación cambiado desde el año 2010 definiendo el cambio del centro de distribución de Zona Franca Manta Equinox a Zona Franca Tacna- Equiperu se ha consolidado logrando mayor eficiencia y productividad en el área de importaciones logrando así que el abastecimiento de producto mejore ostensiblemente versus el año 2010.
3. Como resultado de lo anterior, las metas y objetivos previstos para el 2011 fueron alcanzados, incluso las ventas reales superaron al presupuesto previsto para el 2011 en un 10%.
4. En concordancia con el plan estratégico de la Empresa, cabe mencionar que en el año 2011 Equinox cuenta ya con dos tiendas Nike, para la venta del producto directamente al consumidor, esto es Tienda Nike Shop Quicentro y Tienda Nike Shop San Marino.
5. Con fecha 1 de julio de 2011, mediante resolución No. 2157 del Registro Mercantil, Equinox se fusionó por absorción con su empresa relacionada MADRIGAL SPORT MASOT CIA LTDA, con lo cual asumió todas las obligaciones y derechos de esta compañía.
6. Equinox para el año 2011 ha elaborado los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.



7. Con relación a los activos fijos de la compañía, la política adoptada ha sido mantener los que tenía en el 2010, asumir los de la empresa MADRIGAL SPORT MASOT CIA LTDA con la que se fusionó en el 2011 y adquirir nuevos activos que ha demandado la operación, nuevamente relacionada al plan estratégico de la marca para Ecuador y éstos activos fijos están más relacionados con lo que es material y muebles de exhibición para punto de venta.
8. Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2011, obtuvo utilidad del 5,5% luego del pago de impuestos, la meta para el próximo año es optimizar los recursos para incrementar el margen de utilidad.
9. Es criterio de la Gerencia General el que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico no sean distribuidas y se mantenga de igual forma como resultados de ejercicios anteriores.
10. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía,

Atentamente,


Margarita Ormaza
Gerente General

